

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Demanda

Entre: 23/05/2017 y 06/06/2017

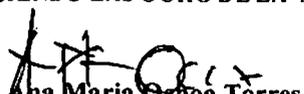
Fecha:

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014001130 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	IVAN ALEXANDER TORRES NARVAEZ	RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLAIDO DE LA DEMANDA.	22/05/2017	23/05/2017	06/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana Maria Ochoa Torres
 SECRETARIA